

Genealogía del terror, el miedo y la resistencia ciudadana

Rafael Reygadas Robles Gil*

Se hace aquí un breve balance de las consecuencias sociales del modelo de desarrollo económico excluyente seguido en los últimos 26 años, y de las respuestas de la sociedad frente a él. Enseguida se elabora un análisis de cómo en 2006 se llevó a cabo una campaña electoral basada en el miedo, a fin de imponer al candidato de una alianza elitista de los grupos sociales que se han beneficiado con el modelo económico y político. Se muestra cómo dicha campaña fue el inicio de una política pública centrada en el miedo y en la criminalización de la disidencia, para poder implementar una reforma energética que privatice parte de la renta petrolera. Finalmente se da cuenta de los variados movimientos de resistencia que se encuentran tanto en la calle como en la Cámara de Diputados, luchando contra el miedo y por una política económica basada en la soberanía nacional sobre los energéticos, a fin de impulsar un desarrollo nacional incluyente y respetuoso de todos los derechos humanos.

Hilando sucesos, develando tendencias, imaginando futuros

Con el fin de contribuir a un balance y a un análisis de lo que ha sucedido en la sociedad civil mexicana entre 1982 y 2008, a 7 años del ascenso de la derecha al gobierno federal, a 26 años del inicio de las políticas neoliberales, y de la resistencia y organización social y ciudadana autónoma, podemos ver de manera clara una ten-

dencia a la apropiación privada de los bienes y recursos que otrora pertenecían a todas y todos los mexicanos, a través de procesos de globalización que han traído como consecuencia la concentración de la riqueza y la distribución de la misma en no más de 10% de la población. Esto ha traído también el deterioro del salario constitucional, la pérdida generalizada del poder adquisitivo, y el incremento de las personas migrantes a los Estados Unidos de Norteamérica¹. También se puede constatar la progresiva pérdida

de soberanía sobre los recursos energéticos y el bloqueo institucional a la capitalización y renovación de la infraestructura productiva de PEMEX, a fin de ponerlo en condiciones de gran debilidad para facilitar diversos mecanismos de apropiación privada de los excedentes económicos de la industria petrolera.

Agravios acumulados

Si bien hay avances en que ahora contamos con un sistema de partidos más competitivo que hace 27 años, también constatamos que ese sistema en su conjunto se ha constituido como una clase política alejada de los dolores y las demandas de las grandes ma-

* Profesor-Investigador de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana, e integrante de la Alianza Democrática de Organizaciones Civiles.

¹ En los últimos dos años el número de emigrantes se aproxima casi al medio millón de personas, la mayoría de las cuales abandona el campo por la incosteabilidad creciente del trabajo agrícola.

yorías, preocupada por conservar cuotas de poder locales, estatales o federales y cada vez menos sensible a los clamores populares. Prueba de ello son la aprobación del Fobaproa para transformar la deuda privada irresponsable y fraudulenta de los bancos en deuda pública por un solo voto en la Cámara de Diputados, endeudando así a una generación para transferir sus excedentes económicos por la vía de los impuestos federales a los grandes bancos transnacionales, que muy poco tiempo después compraron los bancos mexicanos sin pagar un solo peso de impuestos por las operaciones mercantiles más grandes de la historia comercial del país. Otro botón de muestra es la aprobación de una Ley de Derechos y Cultura Indígena (2001) retrógrada, que ni siquiera partió de los estándares internacionales ya aprobados por México en el Convenio 169 de la OIT y que constitucionaliza la minoría de edad de los pueblos indios tratados y conceptualizados fundamentalmente como objetos de asistencia, de tutela y no como sujetos de derechos. Y así podríamos seguir enlistando graves decisiones del poder legislativo a favor de muy pocos y en contra de la mayoría de la población como son la Ley Televisa, que entrega el control del espacio radioeléctrico a dos personas, o las reformas a la Ley del ISSSTE o la reforma judicial. En el periodo reciente el intento de legislar sobre reforma petrolera de espaldas a la nación y a la ciudadanía, siguiendo el modelo fast-track que logró la reforma del ISSSTE con el respaldo de la televisión y en contra de millones de trabajadores y trabajadoras.

Proyecto nacional excluyente

Todo esto se caracteriza por facilitar mecanismos estructurales de apropiación privada, progresiva y monopólica de la riqueza, los recursos energéticos, el agua, la biodiversidad, la salud y los ahorros de las y los trabajadores, la minoría de edad para los pueblos originarios, con una creciente desapropiación y exclusión de amplísimos sectores sin la contraloría del conjunto de la sociedad sobre el sentido del uso de dichos bienes, es decir, con base en exclusiones estructurales que no generan empleo digno, bien remunerado ni condiciones de seguridad social, sino migración ampliada, muerte, desigualdad de la más profunda de América Latina. Como paradigma de los privilegios a grandes empresarios tenemos el caso de Carlos Slim como el segundo hombre más rico del mundo a costa de más de 11 millones de personas en condiciones de pobreza alimentaria o extrema y 60 millones en pobreza patrimonial. O encontramos que el salario de un día de un magistrado de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación² equivale a 207 salarios mínimos diarios del Distrito Federal, y que en sólo dos meses de trabajo devenga el salario equivalente a todo lo que gana un trabajador en 34 años de trabajo. Estos datos muestran la progresiva distancia entre la clase política y la sociedad en general.

La cúpula de la Iglesia Católica y del Poder Judicial, las dos televisoras, los bancos, las empresas internacionales, una parte de los empresarios de la Coparmex y del Consejo Coordinador Empresarial, y la mayor parte de la clase política, son a la vez los beneficiarios directos, los defensores y propagadores convencidos de estas políticas de exclusión.

Pero este modelo dominante de política pública implementada por los últimos cuatro gobiernos priístas y dos panistas, modifica los vínculos de solidaridad popular, el tejido social, la conformación de la subjetividad individual y colectiva y los imaginarios sociales instituidos. Algunos de sus principales efectos son:

- Multiplicación del número de pobres, de empleos precarios, y disminución creciente de la renta nacional que reciben las y los trabajadores. Además se busca hacer contratos por horas de trabajo, con cada vez menor seguridad social y menos derechos de las y los trabajadores, con un seguro popular de pésima calidad, con el adelgazamiento de las prestaciones y jubilaciones y con una reforma laboral antiobrera y a favor de los grandes capitales³.

² Cada uno de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibirá un salario anual neto de 3 millones 998 mil pesos (más prestaciones)...” es decir \$10,928.00 diarios, mientras el salario mínimo en el Distrito Federal es de \$52.59 diarios. “Les siguen los magistrados electorales, con 3 millones 803 mil...” Aranda, Jesús y Saldierna, Georgina, tomado del “Diario Oficial de la Federación del 28 de febrero de 2008”, Tabulador de Sueldos de la Judicatura Federal, citado en *La Jornada*, viernes 29 de febrero de 2008, p. 9.

³ “La reforma laboral, auspiciada por el Poder Ejecutivo busca: autorizar con cambios en varias leyes secundarias modificaciones a la Ley Federal del Trabajo; legalizar la intromisión de la Secretaría del Trabajo y de los patrones en la organización autónoma y exclusiva de los trabajadores; nulificar el derecho de huelga; legitimar los contratos de protección patronal; sustituir la jornada de ocho horas por el trabajo por hora; impedir la estabilidad en el empleo; desaparecer la antigüedad laboral con contratos temporales; ampliar el tiempo de servicios para obtener la pensión o la jubilación; abaratar la mano de obra nacional.” Movimiento Político por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas. Pacto firmado el 25 de febrero de 2008 por más de cuarenta redes, federaciones y organizaciones nacionales de campesinos, sindicatos, organizaciones sociales y civiles para enfrentar juntos la coyuntura actual. México, 2008, p. 2, inciso 9.

- Disminución de la proporción de recursos del presupuesto federal que antes se utilizaban para todas y todos en salud pública, educación, seguridad y prestaciones sociales para las y los trabajadores. Todo esto incrementa el malestar y la violencia social.
- Generación de miedo en la población, primero a través de permitir y tolerar la tortura, la violencia militar y el narcotráfico como violencia de estado durante más de veinte años; después por la falta de investigación e impunidad reinante frente a los delitos cometidos por la delincuencia organizada, muchos de ellos cometidos por expolicías y exmilitares; o por la corrupción que ha tolerado la impunidad en asesinatos de mujeres por todo el territorio nacional, llegando a casos tan graves como los feminicidios del estado de México o de Ciudad Juárez, Chihuahua⁴.
- La expropiación de las capacidades de las personas, comunidades y pueblos, es decir del conjunto de la sociedad mexicana, para decidir sobre el mejor rumbo económico, social, ecológico, de salud y de vigencia de derechos humanos para todas y todos.
- El deterioro profundo de la credibilidad y la confianza ciudadana en los procesos electorales.
- La constante promulgación de leyes para criminalizar a la disidencia social y ciudadana,
- La multiplicación del miedo, del terror a través de la televisión, difundiendo programas que no tienen empacho en la violación sistemática de los derechos humanos, generando un imaginario en contra de los mismos y a favor de la tolerancia a la impunidad y al terrorismo de estado.
- Los medios electrónicos informan poco, de manera sesgada y a menudo criminalizan, juzgan y condenan la movilización social y la oposición.
- Se incrementa la utilización del ejército como policía y contra la delincuencia organizada, exponiéndolo a la corrupción y al desprestigio social.
- Este conjunto de problemas federales tiene su expresión en gobiernos estatales extremadamente autoritarios y violadores sistemáticos de los derechos humanos, como en los estados de México, Oaxaca, Querétaro, Chihuahua, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo y Guerrero⁵.

⁴ Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México. *Diagnóstico Sobre la Situación de los Derechos Humanos en México*. ACNUDH, México, 2003, 192 pp.

⁵ En las conclusiones del documento: "VI Visita de la Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos." México, febrero de 2008, elaborado después de 280 entrevistas a casi 600 perso-

Instalación institucional del miedo

a) Las matrices internacionales del miedo social

El 11 de septiembre de 2001 una acción extrema se transformó en la base de una política militarista antiterrorista que permitió a los Estados Unidos de Norteamérica, y sobre todo a sus grandes empresas, tener pretextos para inventar mentirosamente guerras como la de Irak, apropiarse de parte de su producción petrolera, bombardear indiscriminadamente a la población civil y ocasionar cientos de miles de muertos, para después "bajo pretexto humanitario" entrar con grandes compañías a la reconstrucción de los lugares por ellos bombardeados. Nos encontramos ante inmensas provocaciones y guerras "preventivas" acordes a los intereses económicos y militaristas de un puñado de empresas que están alrededor del equipo de George W. Bush. El combate al terrorismo ha sido el discurso imaginario a la vez que el pretexto para instaurar inmensos negocios de destrucción-empresas humanitarias-reconstrucción, masacrando y empobreciendo a la población civil.

De esta matriz militar-económica y política del terror de estado se desprenden otras como la matriz israelí del terror y la ingeniería de muerte, que buscan extenderse a otros territorios de América Latina a través de Álvaro Uribe, presidente militarista de Colombia con una burda supeditación a las políticas antiterroristas y energéticas de los Estados Unidos. También abarca la multiplicación de acuerdos "para combatir el terrorismo", que afectan profundamente la vida cotidiana de millones de latinoamericanos.

b) el miedo institucionalizado por gobierno, empresarios y clase política mexicana

El modelo económico y político que se impuso a partir de las elecciones de 2006 quiere seguir beneficiando a unos cuantos: privatización del agua, de los recursos de la biodiversidad, del petróleo y de la energía eléctrica, reforma fiscal que no toque los intereses de grupos privilegiados, contrarreforma a la Ley Federal del Trabajo. El modelo implica también su lado de corrupción, como el enriquecimiento inexplicable y el tráfico de influencias de políticos como Madrazo, Montiel, Mouriño, Bribiesca Sahagún, Diego

nas, se expresa con fuerza una opinión internacional independiente sobre los comportamientos de algunos de estos gobiernos en el periodo más reciente.

Hildebrando Zavala o Diego Fernández de Cevallos. O también como los casos de los gobernadores presuntos protectores de redes de pederastia como Mario Marín o francamente delincuentes como el caso de Ulises Ruiz; sin omitir los casos de Marcial Maciel o del cardenal Norberto Rivera Carrera, practicando o encubriendo la pederastia durante largos años.

El periodo de la historia reciente de México que se inicia con el intento de desafuero de Andrés Manuel López Obrador, pasa por el proceso electoral de 2006 que busca sembrar miedo en la población, que no logra dar certidumbre a la ciudadanía y que genera la resistencia civil pacífica, además del no reconocimiento de Felipe Calderón como presidente legítimo por millones de personas. Sin duda este conjunto de acontecimientos es un analizador histórico⁶ privilegiado de los conflictos de nuestro país, que permite develar las implicaciones profundas de los diversos actores de la política pública. Veamos algunos aspectos significativos:

Vicente Fox, habiendo llegado a ser electo como presidente como fruto de la lucha ciudadana democrática de varias décadas, dilapidó su capital político interviniendo en el nombramiento de su sucesor de manera pública y evidente⁷. Hecho ilegal tolerado por el Instituto Federal Electoral (IFE) y estrategia de acción que “puso en grave riesgo al país” según afirmación del mismo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TRIFE).

Fue tan cínico el proceder de Fox, que a fines de 2006 no vaciló en afirmar: “Gané las elecciones presidenciales dos veces: en 2000 y en 2006”; y el 12 de febrero de 2007, en el Centro Kennedy en Washington, dijo: “perdí el desafuero de López Obrador, pero me desquité 18 meses después en las elecciones de 2006”⁸.

⁶ “A grandes rasgos podemos decir que el analizador es toda aquella persona, situación, acción, que desconstruye lo instituido de la institución. Y en esta definición encontramos ya una serie de elementos interesantes (...) más allá de las teorías (...) el análisis es aquí entendido como el efecto analizador, el análisis es una acción de desconstrucción que tiene efectos mediatos e inmediatos, en función de las relaciones de poder, de autoridad, de saber de los participantes de toda la estructura oculta de la institución revelada de manera más o menos virulenta por los analizadores” Manero Brito, Roberto. *Introducción al análisis institucional*, Tramas No. 1, UAM-Xochimilco, México, diciembre de 1990, p. 143.

⁷ El gasto de la publicidad del presidente Fox de enero a mayo de 2006 fue mayor que la suma de los recursos electorales que el IFE entregó al PAN y al PRD durante las campañas electorales. Sirvió para emitir más de 340 mil spots difundiendo una y otra vez su obra en la coyuntura electoral, como buscando generar un deber de reciprocidad o de obligación moral entre las personas “beneficiarias” para con el partido del presidente.

⁸ Revista *semanal Proceso* núm. 1584, p. 10 y Meyer, Lorenzo. *Periódico Reforma*, México, 22 de febrero de 2007, p. 13.

La represión foxista durante la campaña electoral. En febrero de 2006 el Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría del Trabajo, corresponsable por omisión del homicidio empresarial de Pasta de Conchos, Coahuila, para proteger los intereses de Minera México, se entrometió en la autonomía sindical del Sindicato Minero y operó una toma de nota fraudulenta para querer imponer a un dirigente de 250 mil trabajadores provocando huelgas y reacciones, que después fueron castigadas con el asesinato de dos personas de la siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas. El 3 de mayo de 2006 el gobierno llevó a cabo una violenta y brutal represión municipal, estatal y federal sobre cientos de vecinos de San Salvador Atenco, seguida de la violación a mujeres por policías enviados para reprimir a la población por un incidente menor entre vendedores de flores y presidencia municipal⁹. *Las razones del miedo adquirieron una materialidad brutalmente concreta.* Y todo esto en medio de la impunidad de los jefes que dieron las órdenes y de los responsables de los operativos directos. El caso más grave de violaciones estatales a los derechos humanos con acuerdo de la presidencia es sin duda lo que sucedió durante la coyuntura electoral en el estado de Oaxaca, en la que se criminalizó la organización autónoma de los pueblos oaxaqueños, se fabricaron delitos, se asesinó a 27 dirigentes y se encarceló a cientos de personas ilegalmente¹⁰. El común denominador de estas políticas represivas fue *fomentar el miedo en los trabajadores y en los pobres*, en el contexto de las elecciones más reñidas de la historia de México.

La campaña electoral realizada por Felipe Calderón, asesorado por el español Antonio Sola, representante de intereses del capital español, y el estadounidense Richard Morris, fue una *campaña sucia* generadora de miedo social que violó el artículo 38 fracción “p” del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales¹¹.

La alianza desplegada en torno a Felipe Calderón se dedicó a difundir que *Andrés Manuel López Obrador era un peligro para México* llevando a cabo una campaña de calum-

⁹ Robles Rendón, Mariana. *Las caras femeninas de la resistencia. El caso de San Salvador Atenco*. Tesis de Maestría en Psicología Social de Grupos e Instituciones, UAM-Xochimilco. Primer borrador. México 2006.

¹⁰ Para documentar este caso pueden verse los Informes de la Comisión Civil Internacional de Observación de los Derechos Humanos. Informe sobre los hechos de Oaxaca. <<http://cciodh.pangea.org>>.

¹¹ Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Ed. Instituto Federal Electoral, México, 2002, p. 33, que a la letra dice: “Abstenerse de cualquier expresión que implique diatriba, calumnia, infamia, injuria, difamación o que denigre a los ciudadanos, a las instituciones públicas o a otros partidos políticos y sus candidatos, particularmente durante las campañas electorales y en la propaganda política que se utilice durante las mismas...”.

nias y mentiras que duró siete meses y que fue iniciada de manera ilegal por el presidente Fox, seguida por Felipe Calderón durante dos meses, y al día siguiente que el IFE la prohibió, asumió el relevo la Coparmex¹², de tal modo que hubo ininterrumpidamente una campaña sucia¹³, como lo reconoció el mismo TRIFE al prohibir dichos anuncios y al decir que hubo “grave riesgo” de hacer fracasar la elección, aunque esa gravedad quedó totalmente impune pues el tribunal no se atrevió a sacar ninguna consecuencia del grave riesgo.

El centro de la campaña de Felipe Calderón tuvo como objetivo generar miedo, asociar la figura de López Obrador al peligro, a la violencia, a Salinas de Gortari, a dirigentes latinoamericanos a los que se les achacaba violencia, como a Hugo Chávez; profundizar los temores de las clases medias mediante imágenes visuales usadas en películas de terror, en las que se trasmutaban los rostros o se sucedían escenas de violencia a las que gratuitamente se vinculaba a López Obrador. La violación del artículo 38 fracción “p” del COFIPE por estas campañas fue evidente, menos para los Consejeros y Consejeras del IFE, que la toleraron de manera indolente durante varias semanas hasta que el Tribunal Electoral le ordenó que dichos anuncios fueran retirados. El hecho es que se produjeron significaciones sociales imaginarias de miedo, de terror, de división, orientadas a la conservación de la situación social y a preservar un modelo económico que cada vez genera más pobreza y desempleo.

Millones de votos por Felipe Calderón fueron votos del miedo: miedo de las y los ciudadanos a ser sacados del padrón de Oportunidades o de otros programas sociales; miedo de las clases medias a perder sus casas o sus bienes conforme les llegaba propaganda que invadió su privacidad, gracias al uso de padrones de programas sociales cruzados con el padrón electoral para georreferenciar la campaña de Acción Nacional; miedo de cientos de miles de trabajadores a perder su empleo porque su patrón les dijo que si

¹² La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), que contrató ilegalmente la propaganda televisiva negativa, la cual continuó hasta el día anterior a las elecciones, contraviniendo de manera flagrante al artículo 48 fracción I del mismo COFIPE, que señala: “Es derecho exclusivo de los partidos políticos contratar tiempo en radio y televisión para difundir mensajes orientados a la obtención del voto...”.

¹³ El exconsejero del Instituto Federal Electoral Jesús Cantú en el Proceso núm. 1558 del 11 de septiembre de 2006 resume de manera magistral lo que no quiso ver ni resolver el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación solapando una evidente y orquestada campaña negativa de la que no quiso sacar ninguna conclusión conforme a la gravedad de lo descubierto.

quedaba López Obrador perderían su trabajo, que por lo tanto debían votar por Felipe Calderón; miedo a desobedecer a la Iglesia que de muchas formas presionó a votar por el candidato católico. Pero también fue una campaña orientada a ofrecer privilegios a los grandes empresarios nacionales, estadounidenses y españoles que se jugaron para imponer a toda costa a Felipe Calderón.

La televisión privada y el silenciamiento de las voces discordantes. Todo este cuadro electoral no hubiera sido posible sin la aprobación que el 28 de marzo de 2007 hizo el Congreso de la Unión de la Ley Televisa, que redujo el derecho al espacio radioeléctrico de 104 millones de mexicanos a las prerrogativas del duplo televisivo representado por Televisa y Televisión Azteca. Más tarde Televisa, el viernes 4 de enero de 2008, asociada al grupo español PRISA, del que es gerente Juan Ignacio Zabala, cuñado de Felipe Calderón, silenció la voz de la periodista Carmen Aristégui, reduciendo la libertad de prensa al interés de “los esquemas editoriales” del monopolio. Se trata de que no se pueda hablar en los medios electrónicos de toda esa cascada de puntos de vista de la ciudadanía que resiste al modelo de terror que se está haciendo con la política económica.

Algunas implicaciones políticas y sociales de la instauración del miedo

El gobierno de Calderón se ha distinguido por su permanente aparición al lado del ejército, lejos del pueblo y repartiendo beneficios para los principales grupos que apoyaron su elección; se ha podido constatar, de manera pública, su debilidad y las deudas políticas que adquirió para llegar a la presidencia de la República por la puerta de atrás.

La subordinación al terror político impuesto por el gobernador de Oaxaca

Después del 2 de julio, el PRI hizo un pacto con Fox y Calderón para reconocer como presidente a Calderón, siempre y cuando respaldara al gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz Ortiz, que estaba totalmente cuestionado por violar todos los derechos humanos de la población.

Para desgracia del pueblo oaxaqueño, de ese pacto resultó una guerra sucia, pues la alianza de Calderón con el PRI, lo llevó a sufrir el envío a Oaxaca de 5 mil soldados y 3 mil quinientos policías federales preventivos el 27 de octubre de 2006, que junto con el gobernador Ulises Ruiz, realizaron provocaciones para reprimir violentamente a toda la ciudadanía que se manifestaba pacíficamente, violando

todos los derechos humanos. De todo esto deja clara constancia la Comisión Civil Internacional de Observación por los Derechos Humanos, en su Informe del 2 de marzo de 2007¹⁴.

La subordinación a los grandes empresarios y al ejército

El TRIFE, decretó que Calderón ganó la elección presidencial por .56% de los votos, pero el 1° de diciembre de 2006, Calderón sólo pudo tomar el cargo de Presidente de la República llegando por la puerta de atrás a la Cámara de Diputados, con protección del ejército y en una ceremonia que duró poco más de 4 minutos.

En febrero aumentaron los salarios mínimos de las y los trabajadores mexicanos en un 3.9%, mientras que Calderón aumentó el salario de las fuerzas armadas en un 46%.

Hace diez años quebró el sistema privado de carreteras, el gobierno mexicano las expropió, les inyectó millones de pesos de los impuestos y las saneó; hace unas semanas, Calderón devolvió a los empresarios que las habían quebrado, la propiedad de las mismas.

El eje central de la subordinación de Calderón a las grandes empresas es sin duda la reforma energética orientada a modificar la apropiación pública nacional de la renta petrolera, transfiriendo parte de ella a grandes empresas privadas nacionales, estadounidenses y españolas, entre otras¹⁵.

La aplicación de castigos ejemplares

Otro elemento que se repite en los diversos análisis es la intencionalidad del gobierno de Calderón de instaurar castigos ejemplares, como en los años más oscuros de la historia de México. El caso de los 67 años de cárcel impuestos a los dirigentes del movimiento de Atenco, o la represión indiscriminada en el caso de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca. Estas políticas evocan, de manera simbólica la cabeza de Hidalgo, colgada afuera de la Alhóndiga de Granaditas, para que todo mundo tenga miedo, para que nadie más se vuelva a atrever a protestar.

La violación a las mujeres en el traslado policíaco de San Salvador Atenco hacia los lugares de detención evoca

¹⁴ Véase nota 10.

¹⁵ Profundizar en esta problemática excede el encuadre de este artículo, pero es sin duda un analizador privilegiado de las políticas de la derecha calderonista y también de la resistencia social, política y militar, incluso de la guerrilla.

el trato de las mujeres como trofeo de guerra, al que se suman jueces y organismos estatales de derechos humanos en la impunidad en que permanecen estos casos. Esta política contribuye a generar miedo en la población, así como a desmovilizar y paralizar a la sociedad, para que gaste su tiempo y dinero en largas jornadas para liberar a los injustamente detenidos en vez de dedicarse a defender sus derechos fundamentales. Hay miedo en la ciudadanía, pues a menudo prefiere callar, no manifestarse, ni expresarse, no ejercer sus garantías individuales y sociales.

Gobernar a través de inculcar miedo a la ciudadanía

En esta generación del miedo el papel de la televisión y de otros medios controlados es difundir ampliamente, una y otra vez, la interpretación del gobierno sobre los acontecimientos, sin reparar en condenar, juzgar y linchar mediáticamente a las disidencias, cuya voz y puntos de vista o no se presentan o son inmediatamente satanizados en los siguientes minutos de los noticieros.

De esta manera las versiones mediáticas resultan favorables a los empresarios, policías y violadores de derechos humanos (Minera San Javier, Minera México, Televisa, PRISA, militares en el caso de Castaños, policías en el caso de Atenco, Ulises Ruiz en Oaxaca o Mario Marín en el caso de Lydia Cacho), siempre con muy honrosas excepciones.

Sin duda que se nos devela una pedagogía del miedo y del terror: se busca meter miedo en la vida cotidiana de la gente común y corriente, romper vínculos y solidaridades, polarizar, desinformar, desmovilizar, sembrar temor para ejercer los derechos ciudadanos, asociar de manera indiscriminada los liderazgos de oposición a las dictaduras, condenar la solidaridad internacional, utilizar la fuerza pública contra la disidencia, repetir tantas veces, con tantas voces y en tantos medios de comunicación, imágenes que asocian la disidencia social y política a nefandos crímenes históricos.

Algunos elementos a considerar en el análisis de esta historia sin duda tienen que ver con la forma moderna de reproducción del poder y de los objetivos de la producción social del miedo, de los que habla la psicóloga argentina Ana María Fernández: "...en lógica psicoanalítica... Castoriadis habla del imaginario social efectivo o instituido infiriendo que a éste corresponderían las significaciones imaginarias que anudan los deseos al poder; operando como organizadores de sentido de los actos humanos, estable-

ciendo fronteras entre lo lícito y lo ilícito, entre el bien y el mal, lo debido y lo indebido, favoreciendo así la configuración de individuos y grupos en condiciones de reproducir la institución de la sociedad...”¹⁶.

El país que se devela en el gobierno de Felipe Calderón

¿Cuál es el país que imaginan las autoridades y la clase política? Un país en el que los derechos humanos son cuestión de diplomacia pero no son vinculantes a la función pública, en el que una CNDH light, como en los casos de Oaxaca o Zongolica, presenta un maquillaje aceptable para el gobierno; o como dijo el 18 de febrero Amnistía Internacional, una CNDH que defiende a los violadores de derechos humanos y hostiliza a las víctimas.

Un país en el que son bienvenidos los capitales transnacionales, a los que se trata de abrir al máximo la apropiación de los recursos naturales, especialmente el petróleo y la energía eléctrica; pero no sólo eso, sino un país que sigue sin preocuparse por generar empleo digno y productivo y expulsa hacia Estados Unidos y Canadá a alrededor de medio millón de mexicanos cada año; una desruralización a cambio de un TLC que ofrece productos agrícolas subsidiados de USA y sólo migajas para los millones de campesinos mexicanos; un país pensado para entre 5 y 15 millones de mexicanos, con exclusión creciente de 90 millones de conciudadanas/os, donde se requiere flexibilizar la legislación laboral para pagar menos, para que las empresas tengan menos obligaciones laborales, para cambiar sin problema horarios y turnos de trabajo, para debilitar las obligaciones empresariales y gubernamentales de salud y educación.

Calderón impone un país en el que la oposición a esas medidas económicas y políticas excluyentes sea criminalizada, en el que la protesta pueda ser acallada por la ley. Un país en el que el gobierno genera montajes para reprimir, como el 27 de octubre en Oaxaca o como el 25 de noviembre de 2006, o como los grupos de choque apoyados por Francisco Ramírez Acuña en Jalisco en 2004, para luego reprimir a quien se le antojara¹⁷; esto último con la

¹⁶ Fernández, Ana María y De Brassi, Juan Carlos (Compiladores). “De lo imaginario social a lo imaginario grupal” en *Tiempo histórico y campo grupal. Masas e instituciones. Nueva Visión, Buenos Aires, 1993*.

¹⁷ Se puede consultar: Varios autores. “Ojos perdidos en tanta luz; 28 de mayo de 2004 y los derechos humanos en Jalisco.” Ed. Casa del mago, México, 2005, 380 pp.

complicidad abierta de las dos televisoras para criminalizar, juzgar y condenar la protesta social y sus acciones. Un país en el que una mayoría de ministras y ministros de la suprema Corte de Justicia de la Nación digan que se violaron un poquito los derechos de la periodista Lydia Cacho, y aparezcan en complicidad con la pederastia y con el abuso evidente del poder público por parte de los gobernantes. Un país en el que el lugar de los disidentes sea la cárcel.

El dinero de la seguridad social debe generar grandes ganancias para los bancos y para el capital financiero. La salud pública debe precarizarse para que la gente pague a las compañías aseguradoras privadas y para que el gobierno disminuya sus responsabilidades, sin mecanismos de redistribución social que permitan hacer vigente el derecho a una salud de calidad para todas y todos.

Las y los mexicanos deben trabajar más, esforzarse más para tener derecho a una vida digna, deben dormir menos, deben tener menos salud, pagar más impuestos, ser vigilados, ser amenazados por la ley para que no se les ocurra protestar.

Los movimientos de resistencia, autonomía y propuesta social

El conjunto anterior de políticas públicas impulsadas desde el poder instituido para producir y reproducir la sociedad mexicana actual y sus significaciones simbólicas dominantes, ha tenido como contraparte otro imaginario de la sociedad mexicana posible, pues se van generando otras expectativas, otros sueños, que superando los miedos y la represión, realizan otras prácticas sociales, económicas, ecológicas y políticas de resistencia y de propuesta de inclusión, de participación ciudadana, de democracia y de defensa de derechos humanos.

Se está generando una amplia resistencia ciudadana con alternativa

Es por eso que a pesar de la estrategia de inculcar miedo social, también es necesario constatar con toda claridad y esperanza que el rompecabezas sobre la realidad mexicana actual quedaría trunco y no haría justicia a la vida y a la lucha de millones de mexicanos y mexicanas, si no expresáramos con firmeza que en medio de toda esta dura realidad surgen cotidianamente cientos de movimientos y luchas sociales y civiles autónomas, en defensa de la de-

mocracia, la pluralidad, la tolerancia, los derechos humanos y la paz, y que el pueblo no acepta pasivamente el diseño político del terror. Frente a todas estas políticas el pueblo mexicano y sus organizaciones, superando el miedo, resiste, inventa caminos y lucha por generar y crear alternativas de vida digna y de inclusión. Los movimientos de resistencia son plebeyos, múltiples y dispersos por todo el territorio nacional, tales como la lucha de los familiares de los asesinados en Pasta de Conchos, Coahuila; las más de 40 organizaciones sociales y civiles que se han articulado en el Consejo Ciudadano de Ciudad Juárez por los Derechos Sociales y otras redes contra el feminicidio en Ciudad Juárez, para hacer frente a las políticas criminales de maquiladoras y gobiernos locales, impulsando una rica propuesta de una ciudad de derechos como política pública; el Frente por los Derechos de la población de Zimapán, Hidalgo, para que no se siga adelante con el basurero de desechos tóxicos que gobiernos federales y estatales irresponsables han autorizado sin importarles que se va a generar la enfermedad y la muerte de campesinos pobres y se van a contaminar los mantos freáticos que abastecen de agua a la ciudad de Querétaro; la formación de nuevo del Frente Nacional contra la Represión, en el que doña Rosario Ibarra de Piedra vuelve a animar a cientos de organizaciones para organizarse y resistir al gobierno del terror y de la exclusión; el Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, que reúne a cientos de organizaciones sindicales, campesinas, pesqueras y ciudadanas en torno a una agenda mínima; la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, que a pesar de la brutal represión sigue inventando caminos de dignidad para todo el pueblo oaxaqueño; los movimientos guerrilleros exigen la presentación de sus desaparecidos; y muchas otras organizaciones sectoriales y territoriales, que se están desarrollando a lo largo y ancho del país para resistir y proponer activamente otro modelo de desarrollo económico y político que respete la vida de las personas. El espacio no nos alcanza para documentar esta amplia perspectiva.

Como señaló Gramsci, estas luchas de resistencia todavía no tienen un beneficio completo de inventario, pero el pueblo lo va haciendo y a través de él circula la esperanza. Esos sueños de un futuro distinto del presente, ese imaginario de un cambio posible son la base de la resistencia y de las propuestas que circulan por

toda la sociedad: “El imaginario radical o instituyente opera a partir de mitos como cristalizaciones de significación que son como organizadores de nuevos sentidos del quehacer, del pensar y del sentir de las mujeres y hombres de una determinada sociedad¹⁸.” “Refieren a lo imaginario social no instituido, radical, instituyente siempre, utópico a veces, que da cuenta de la existencia de deseos que no se anudan al poder, que desordenan las prácticas, desdisciplinan los cuerpos, deslegitiman sus instituciones, y en algún momento instituyen nuevas sociedades. La producción de subjetividad, –formas de percepción del mundo social, institución de consensos, etc.–, se inscribe en las luchas simbólicas por el poder de conservar o transformar el mundo conservando o transformando sus significaciones¹⁹.”

Muchos de estos y otros casos de organización ciudadana parten de la indignación, de la protesta por los agravios, y contra la impunidad y la ilegalidad de la acción gubernamental; buscan salir al paso al miedo generado por los gobiernos y autoridades, se encaminan hacia propuestas de cambios y conllevan acciones ciudadanas de denuncia y de propuesta para que las cosas puedan ser de otro modo; implican largas y desgastantes luchas contra los agravios y generan formas de organización y de articulación ciudadana que inventan vínculos y formas locales y generales de resistencia, de difusión de su causa y de búsqueda de solidaridad.

Matrices de resistencia social e iniciativas ciudadanas frente al miedo

Una primera matriz de resistencia e iniciativas ciudadanas se encuentra en el bloque opositor no homogéneo, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, formado por un lado por los Partidos de la Revolución Democrática, (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia (PC), que durante las elecciones formaron la Alianza por el Bien de Todos, y después de las elecciones, el Frente Amplio Progresista (FAP); y por otro, cientos de organizaciones obreras y campesinas

¹⁸ Reygadas, Rafael. “Abriendo Veredas. Iniciativas públicas y sociales de las redes de organizaciones civiles” Ed. UAM-UNAM-UIA-Convergencia, México, 1998, p. 73.

¹⁹ Fernández, Ana María y Brassi, Juan Carlos (compiladores). “De lo imaginario social a lo imaginario grupal” en *Tiempo histórico y campo grupal. Masas e instituciones*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1993.

autónomas de los partidos, pero aliadas con ellos a través de un programa de reformas y ajustes moderados al modelo económico dominante, buscando una redistribución más equitativa de los impuestos y servicios gubernamentales, así como conservar la propiedad nacional de los energéticos. Este bloque organizó el plantón y las marchas en las que participaron millones de mexicanos/as a lo largo de 12 kilómetros en el Paseo de la Reforma durante más de un mes, para repudiar el fraude electoral y la conformación de la Convención Nacional Democrática. En la coyuntura actual de la reforma energética, ante la perspectiva de una vía rápida, tomó nuevamente las calles y las tribunas del poder legislativo para exigir una reforma de cara a la ciudadanía a través de una amplia consulta. Esta corriente ha sido nuevamente criminalizada a través de spots respaldados por el PAN y pagados por organizaciones de extrema derecha que simpatizan con ese partido, a fin de desviar la atención del debate petrolero y ponerla en la supuesta violencia de la acción callejera. El gran dilema de este movimiento es cómo hacer alianzas estratégicas en que se comparta la dirección y se traduzca en logros ciudadanos efectivos que incidan en la vida pública.

Aparte de este bloque opositor a Felipe Calderón, se encuentra otro conjunto de organizaciones que ya perdió la confianza en los procesos electorales y que construye alianzas, movimientos y fuerzas por fuera del sistema electoral, a través de diversas expresiones organizativas, como la Otra Campaña, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), el Frente Democrático por la Defensa de la Tierra y las organizaciones agrupadas en torno al Diálogo Nacional.

Una tercera matriz que se ha venido construyendo desde finales de 2007 se refiere al Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, que articula a cientos de organizaciones campesinas, pesqueras, sindicales, sociales y civiles en torno a una agenda compartida que llevó a las movilizaciones del 31 de enero de 2007 y de 2008 al zócalo. El movimiento está en un diálogo con el Ejecutivo federal, frente al cual este último ha sido irresponsable y lento, buscando desgastar a un movimiento que todavía cree que es posible dialogar con el Poder Ejecutivo y cuyas bases cada vez más exigen resultados a toda su dirección, sea ésta de viejo o de nuevo cuño. Al mismo tiempo el movimiento ha emprendido un diálogo con el Poder Legislativo a fin de avanzar en sus demandas centrales y combina el diálogo con la movilización.

Otra matriz se encuentra en la amplia izquierda social no partidaria con largos años de militancia, que se aglutina en el Diálogo Nacional y que ha realizado cinco diálogos nacionales en los últimos tres años acumulando fuerza y conformando un programa de defensa de la Constitución y de los derechos colectivos. Su dilema es también cómo incidir en la política pública, qué alianzas realizar y cómo relacionarse con las demás izquierdas para frenar el avance de la derecha. En esta articulación participan la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca²⁰ y otras muchas organizaciones que no reconocen a Felipe Calderón y que no están por el diálogo con el gobierno federal.

Una quinta matriz que se viene conformando desde hace unos años es la Otra Campaña, que aunque surge formalmente como una estrategia de resistencia frente a la campaña electoral de 2006, en realidad se empezó a conformar cuando se forman los municipios autónomos en Chiapas. Hoy es apoyada por cientos de organizaciones indígenas, campesinas, grupos punk y de derechos por la diversidad sexual y otros muchos esparcidos por todo el país. Ha criticado más a la izquierda que a la derecha del PAN y del PRI. Su gran dilema es la construcción de alianzas estratégicas con otras fuerzas.

Elementos comunes presentes en estas organizaciones de la resistencia social y popular son el rechazo a la práctica sistemática de violación a los derechos humanos por diversas policías y autoridades locales, estatales y federales, y a la criminalización de la oposición. Hoy las organizaciones campesinas, sindicales, sociales y civiles se articulan para defenderse y proponer un país distinto en el que la gente cuente, en el que la política económica incluya a todas y todos y en el que se hagan vigentes todos los derechos humanos. En la práctica enérgica de estos sueños se juega el futuro de México.

²⁰ Sobre la APPO se puede consultar: Reygadas, Rafael. *Relato sobre la guerra sucia en Oaxaca 2006-2007*. Anuario de Investigación 2007, Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México 2008. También puede consultarse Cruz, Mauro y Zamudio, Angel. *El imaginario joven en un movimiento de resistencia*. Tesis de licenciatura, UAM-Xochimilco, Dpto. de Educación y Comunicación, México, 2008.

Edición
sociales

2000 - 2006
Reflexiones acerca
de un sexenio
conflictivo

Luis H. Méndez B.
Marco Antonio Leyva P.
[Coordinadores]

Tomo 1

El carácter híbrido del
Estado mexicano

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
CASA ADICIÓN AL TIEMPO
Acapulcako



Tomo 2

Calidad de vida y
violencia social

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
CASA ADICIÓN AL TIEMPO
Toluca



GENERACIÓN
CIUDADANA

Tomo 3

El impreciso espacio
de la sociedad civil

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
CASA ADICIÓN AL TIEMPO
EON



<ventas@edicioneon.com>



Simbolismo, identidades y diferencias

Nueva Antropología

• Luis Reygadas, Distinción y reciprocidad. Notas para una antropología de la equidad • Rodrigo Díaz Cruz, La celebración de la contingencia y la forma. Sobre la antropología de la *performance* • Claudia Ytuarte-Núñez, Cultura, ideología y género en Tlaxcala • Rosío Córdova Plaza, Identidades sexuales y prácticas corporales entre trabajadores del sexo de las ciudades de Xalapa y Veracruz • Ángel Acuña Delgado, Bailar matachín entre los rarámuri de la Sierra Tarahumara. Señal de identidad y distinción intracultural • Patricia I. Thompson Gutiérrez, Impacto social de una organización de la sociedad civil: Centro de Desarrollo Alternativo Indígena, A.C.

Instituto Nacional
de Antropología
e Historia

Consejo Nacional
de Cultura y del Arte

ISSN 0185-0636